

	CIRCULAR EXTERNA		
	CÓDIGO: F-PGED05-04	VERSIÓN: 01	FECHA: 23-08-2013

Página 1 de 3

Nº 74

PARA: ALCALDÍAS, DIRECCIONES LOCALES DE SALUD/SECRETARIAS MUNICIPALES DE SALUD, EAPB, ESES LABORATORIOS CLÍNICOS, PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICOS Y PRIVADOS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO DE TODOS LOS NIVELES DE ATENCIÓN.

DE: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO

ASUNTO: INTENSIFICACIÓN DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LA COVID-19, ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS Y VEHICULIZADAS POR EL AGUA, (ETAS) INTOXICACIÓN POR BEBIDAS ALCOHÓLICAS ADULTERADAS POR METANOL, ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES Y QUEMADURAS POR PÓLVORA DURANTE LA TEMPORADA DE SEMANA SANTA — 2021.

FECHA: MARZO 22 DE 2021

OBJETIVO: Intensificar la vigilancia epidemiológica de la covid-19, Enfermedades Transmitidas por Alimentos y vehiculizadas por el agua, (etas) intoxicación por bebidas alcohólicas adulteradas por metanol, enfermedades transmitidas por vectores y quemaduras por pólvora durante la temporada de semana santa — 2021

COVID19

Ante la próxima conmemoración de la Semana Santa, desde el Instituto Departamental de Salud de Nariño se hace un llamado a la concientización social para mantener las medidas de bioseguridad entre ellas el adecuado uso de tapabocas, lavado frecuente de manos, distanciamiento social, y en lo posible quedarse en casa, con el fin de evitar la propagación de la COVID19

Recomendaciones

- Evitar los eventos que generan mayor riesgo de contagio, como asistir a procesiones o ceremonias religiosas.
- Si se asiste a ceremonias en las iglesias, siempre utilizar tapabocas y mantener el distanciamiento de dos metros entre cada persona.
- Promover actos religiosos y de culto a través de la virtualidad.

Viajes y visitas a familiares

- Importante recordarle a quienes ya recibieron la primera dosis no viajar si coincide con la fecha de la aplicación de la segunda dosis.

	CIRCULAR EXTERNA		
	CÓDIGO: F-PGED05-04	VERSIÓN: 01	FECHA: 23-08-2013

Página 2 de 3

- Evitar visitas a familiares con quienes no se conviva, especialmente si hay adultos mayores.
- Si viaja, la recomendación es que se hospede en hoteles u otro tipo de negocios similares para evitar contactos estrechos y largos con las personas con las que no convive.
- Haga visitas cortas y al aire libre.
- Evitar comidas familiares en espacios cerrados.

Turismo

- Adoptar las medidas de protección de acuerdo a los protocolos de las agencias de turismo.
- En las ciudades de vocación turística se reforzará la pedagogía con las entidades territoriales.

Enfermedades Transmitidas por Alimentos — ETA

En la temporada de Semana Santa se incrementa el consumo de pescado, productos de la pesca y sus derivados y otros alimentos que constituyen riesgo, lo que hace necesario intensificar la vigilancia de los casos y brotes de ETA.

Intoxicaciones por bebidas alcohólicas adulteradas por metanol. Es posible que se presenten casos de intoxicación de este tipo, que requieren de notificación individual inmediata, que permita la acción oportuna de control.

Debe difundirse ampliamente a las IPS que, ante cualquier duda en la atención médica de los pacientes intoxicados puede solicitar orientación a la línea de emergencias toxicológicas nacional [3503669021](tel:3503669021) ó [01800916012](tel:01800916012) del Ministerio de Salud y Protección Social.

Las Instituciones prestadoras de Salud deberán notificar de manera inmediata y realizar intervenciones oportunas de acuerdo al protocolo de vigilancia en salud pública.

Las Direcciones o Secretarías municipales de Salud, deberán velar que las Instituciones prestadoras de Salud, cuenten con los insumos necesarios (ver circular No. 122 de 2017) para la toma y transporte de muestras biológicas, en caso de presentarse un brote de ETA, intoxicación por metanol o sustancias potencialmente tóxicas.

Enfermedades Transmitidas por Vectores

En las regiones con alto riesgo de transmisión de enfermedades transmitidas por vectores (dengue, leishmaniasis, chikunguña, zika, malaria y fiebre amarilla) se hace necesario fortalecer la vigilancia y el monitoreo de la situación epidemiológica de estos eventos en los municipios en riesgo.

Todos los casos probables de fiebre amarilla y muertes atribuibles a enfermedades transmitidas por vectores deben notificarse de manera inmediata e individual a la nación para orientar las medidas de prevención y control.



	CIRCULAR EXTERNA		
	CÓDIGO: F-PGED05-04	VERSIÓN: 01	FECHA: 23-08-2013

Página 3 de 3

La notificación inmediata y los archivos planos generados deberán ser enviados según lo establecido en lineamientos nacionales de vigilancia en salud pública siguiendo el flujo de información establecido, para el caso a notificación rutinaria de los eventos.

Quemados por pólvora

A pesar de la situación que se está viviendo actualmente en el mundo entero, se puede presentar el uso inadecuado de pólvora, por lo tanto, es necesario fortalecer el reporte inmediato de casos de quemados por pólvora.

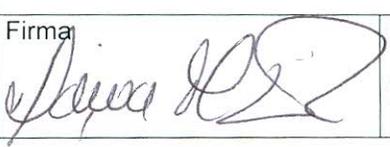
Investigación de casos y brotes

Es importante que en las UNM esté operando el equipo de respuesta inmediata-ERI, el cual debe estar dispuesto a atender la situación presentada, para que adelante la investigación epidemiológica de campo, la cual debe incluir caracterización de casos en cuanto a estado de salud, signos y síntomas, fecha de inicio de síntomas, alimento/bebida alcohólica implicada, tasas de ataque, tipo de adulteración, tipo de exposición, tipo de establecimiento o lugar de consumo y medidas sanitarias.

El envío adecuado de muestras biológicas, alimentos, agua o bebida alcohólica para su respectivo análisis se hacen al Laboratorio Departamental de Salud Pública (LDSP) — INVIMA de acuerdo a la capacidad diagnóstica de la entidad territorial.




DIANA PAOLA ROSERO ZAMBRANO
 Directora IDSN

Proyectó: Gysel Estrada <i>Gysel</i> Harold Díaz Muñoz <i>Harold</i> — Oficina. Epidemiología		Revisó: Daniana Maritza de La Cruz Subdirectora de Salud Pública	
Revisó: Juan Carlos Vela Santacruz Coordinador oficina de Epidemiología <i>JCV</i>			
Firma 	Fecha: Marzo 22 de 2021	Firma 	Fecha: Marzo 22 de 2021

